ANEXO N° 08



*El otorgante del poder deberá marcar los recuadros, según sea el caso, estableciéndose los actos para los cuales se otorga el presente poder.

NOTA IMPORTANTE:

EL TIEMPO DE ESPERA ES DE 12 A 14 SEMANAS.

Firma

VERIFICAR SI SU DNI SE ENCUENTRA LISTO PARA RECOGER ENTRANDO A NUESTRA WEB WWW.CONSULADO.PE LUEGO BUSQUE EL CONSULADO WASHINGTON DC, LUEGO ENTRE A LA OPCION VER ESTADO DEL TRAMITE.